



Chihuahua, Chih., 07 de noviembre 2023.

### Carta convenio de beneficios y promociones para el personal agremiado al Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos del Colegio de Bachilleres.

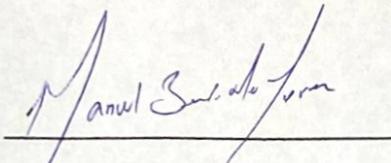
Por la presente Manuel Hugo Domínguez Saldívar quien suscribe en representación de Ópticas Lentek, se compromete en conceder los siguientes beneficios y promociones para el personal del Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos del Colegio de Bachilleres (STAACOBACH), representada por el Lic. Manuel Bernardo Hernández Torres. Con fecha del 07 de noviembre del al 31 de diciembre del 2023.

- 1.- El personal deberá identificarse con credencial del STAACOBACH o recibo de pago no mayor a 60 días.
- 2.- Será válido en la sucursal de Vallarta con domicilio Avenida Vallarta 5321, colonia Granjas y Sucursal Torre Azenzo en Paseos del Sol 6100, colonia Haciendas del Valle primer piso.
- 3.- Se otorga un paquete en visión sencilla y bifocal Flat Top en material Cr39 con antirreflejante y armazón de línea nacional (marcas seleccionadas) en \$799.00
- 4.- Se otorga un paquete progresivo Cr39 con antirreflejante y armazón de línea nacional (marcas seleccionadas) en \$1,699.00.
- 5.- Descuento del 20% total en la adquisición de cualquier otro producto oftálmico (excepto lente de contacto) contemplando armazones de importación y línea lujo, así como en sus micas con accesorios y un 10% en armazones de línea súper lujo.
- 6.- Se otorgaran 5 descuentos del 50% total en línea de importación a personal que el mismo sindicato determine y nos dé previo aviso para hacerlo válido.
- 7.- Se otorgaran 5 lentes de paquete de cortesía de línea nacional a personal que el mismo sindicato determine y nos dé previo aviso para hacerlo válido.

8.- El producto adquirido será liquidado por el asociado del sindicato en nuestras instalaciones y le serán entregados 1 receta oftálmica y 1 factura para que ellos puedan iniciar su proceso de prestación.

9.- El sindicato dará promoción y canalizará a sus asociados a nuestras ópticas como una opción más para poder hacer válido su beneficio con material que nosotros podremos otorgar como flyers, volantes o croquis de ubicación.

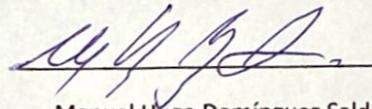
10.- Durante la vigencia no se podrán hacer cambios en productos o precios estipulados en esta carta.



Lic. Manuel Bernardo Hernández Torres

secretario general

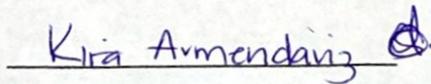
STAACOBACH



Manuel Hugo Domínguez Saldívar

Supervisor de operaciones

LENTEK OPTICAS



Lic. Kira Alejandra Armendáriz Cuevas

Secretaria de Finanzas

STAACOBACH